MEMORIA

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL INTENSIVA

N/OU/94.11 "XINZO DE LIMIA-BALTAR II"

Arqueólogo: Roberto Bartolomé Abraira
Promotor: Dirección Xeral do Patrimonio
Empresa: ARQUEOConsulting

ARQUEO Consulting
IMPACTO AMBIENTAL
Fco. M. Herves Raigoso

03.A.085.99.001

I MEMORIA

MEMORIA

CARRETERA OU - 304

TRAMO: Xinzo de Limia – Baltar (Fase II)

PP.KK. 0 + 000 a 5 + 515

ROBERTO BARTOLOMÉ ABRAIRA

1. - Introducción

La *Subdirección Xeral de Estradas (* Dirección Xeral de Obras Públicas, Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas e Vivenda, Xunta de Galicia) tiene previsto acometer una mejora en las infraestructuras terrestres de Galicia.

Estas mejoras están enfocadas básicamente al mantenimiento y mejora de la Red.

La obra de ensanche y mejora del firme en la carretera **OU- 304, tramo " Xinzo de Limia - Baltar"**, supone un conjunto de obras de infraestructura y obra civil que deben de contar con un estudio específico del impacto de las mismas sobre el Patrimonio Histórico, incluyendo una prospección arqueológica superficial intensiva, de acuerdo con la Ley 8/1995, de 30 de octubre, del Patrimonio Cultural de Galicia, y el Decreto 199/1997, de 10 de Julio, por el que se regula la Actividad Arqueológica en la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. -Objetivos

El principal objetivo de la presente MEMORIA viene determinado por la necesidad de comprobar de forma fidedigna la presencia/ausencia de cualquier tipo de yacimiento o vestigio arqueológico en la zona afectada por las obras y su entorno inmediato, con el fin de evaluar las posibles incidencias de la misma en términos de impacto ambiental, cumpliendo las disposiciones recogidas en el Decreto 442/1990, de 13 de Septiembre, de *Avaliación do Impacto Ambiental*

para Galicia (Anexo I, 12) y el Decreto 327/1991, de 4 de Octubre de Avaliación do Impacto Ambiental para Galicia, con el objetivo de mitigar el impacto y posibles alteraciones en el patrimonio arqueológico derivadas de estas obras de adecuación de la carretera.

Dentro del objeto de este trabajo también se a considerado el posible Impacto sobre elementos de Patrimonio Histórico y Etnográfico, que pudiera verse afectados por la obra para, en su caso, proponer las correspondientes Medidas Correctoras a dicho impacto.

3. -Metodología

El aparato metodológico recurrente, común a este tipo de trabajos, se fundamente en la inspección detallada de toda la zona objeto de remoción de tierras, para lo cual se procede a un barrido superficial del área directamente afectada por las obras de remodelación de la carretera, así como del área de incidencia, dentro del radio de los 200 m. En consecuencia, se diferenciaron dos tipos de zonas:

1. - Zonas de afección, que comprende los lugares de ampliación del vial, obras de infraestructura como cunetas, drenaje, entronques con otros viales, etc... y su entorno hasta los 50 m. de distancia. Se trata de una prospección superficial intensiva al 100% y en la medida en que la vegetación lo permitió, se aplico la modalidad de prospección de cobertura total.

2. - Zonas de incidencia, es decir, entre los 50 m. y los 200 m., prospección intensiva de carácter selectivo, revisando el 100% del terreno en el que las pendientes no permitían descartar de antemano la existencia de algún

elemento de naturaleza arqueológica y en el que la vegetación permitía su inspección.

Como paso previo o trabajo de campo, se recogió la documentación bibliográfica existente; la importancia de este apartado reside en el hecho de que, por norma general, en estos trabajos se recogen yacimientos arqueológicos desaparecidos en la actualidad, pero pueden aportar indicios a la hora de localizar nuevos yacimiento al establecer patrones teóricos de distribución de diferente tipos de asentamientos.

Se procedió a una lectura de la bibliografía general existente para la zona y la consulta de las *Normas Subsidiarias de Planeamiento de Ambito Municipal* del ayuntamiento de Lourenzá por ser por en donde discurre el tramo en su mayor parte.

Asimismo, se procedió a un análisis de la documentación relativa a la zona existente en los archivos de la *Dirección Xeral do Patrimonio* ("Fichas de Inventario de Xacementos Arqueolóxicos") así como de la cartografía y planimetría correspondiente a E. 1/2000, 1/5000, 1/10000, 1/25000 y 1/50000, con especial cuidado en los aspectos toponímicos, con el fin de facilitar la comprensión del mismo en épocas pasadas.

Una vez concluida esta fase se procedió a la prospección de campo y con todos los datos recuperados se realizó el catálogo desarrollado en el siguiente punto de esta memoria. En él se describe detenidamente los yacimientos o bienes de patrimonio arquitectónico y etnográfico documentados durante el trabajo, justificando, asimismo, las consideraciones de carácter patrimonial, exponiendo, las medidas correctoras, si da lugar, de los impactos.

El apartado de catalogación se estructura de acuerdo con la siguiente configuración:

- Cartografía empleada.
- Contexto: medio físico, toponimia, referencias de edificios, elementos-conjuntos patrimoniales y yacimientos arqueológicos.
- Catalogación propiamente dicha, en ocasiones con consideraciones generales al tipo de elemento etnográfico o arqueológico más peculiar, que contempla tres tipos de fichas:

1. **Ficha de Punto**
2. **Ficha de Impacto**
3. **Ficha de medida correctora**

4. -Trabajo de campo

Las obras que comprende el presente proyecto se ubica en los términos municipales de Xinzo de Limia, Os Blancos y de Baltar, en los PP. KK. 0+000 al. 5 + 515 (PL. 1 – PL. 2).

Cartografía utilizada:

1/10.000	264 - 4.2, 302 - 1.1, 302 - 1.2, 302 - 1.3, 302 - 2.2, 302 - 2.3
1/25.000	302-1 (13-25)

4.1- CONTEXTO.

4.1.1. Medio Físico.

El tramo discurre, una vez acabado el ayuntamiento de Xinzo de Limia, en donde el relieve es generalmente llano y poco accidentado, iniciándose en las estribaciones montañosas (Lám. 1) en las que se localiza el ayuntamiento de Baltar y Blancos.

4.1.2. Toponimia

Dada la sinuosa orografía del terreno y abrupto relieve destacan las referencias a los distintos afloramientos graníticos: Penedo da Escaleira, Outeiro da Escusa, Penaboa, A Pedreira, Outeiro das Cruces, etc.

Del mismo modo las referencias a elementos fitotoponímicos (A Mazaira, Nabal), zootoponimia (Texós/ Tejones o elementos relacionados con la caza

como "foxo"), caracterización productiva de la tierra (*poulas, a lama, as airas*) completan el panorama toponímico del ámbito de prospección arqueológica.

4.1.3. Edificios, elementos y conjuntos

Los elementos más significativos están relacionados con elementos arquitectónicos religiosos, caso de la iglesia románica de San Ciprián de Nocedo o las iglesias barrocas de Baltar o Texós (s. XVIII), estas dos últimas en el límite del ámbito de prospección arqueológica, no estando afectadas por las obras a realizar, al igual que la capilla de Fontelas o la ermita de San Salvador.

Del rico conjunto de elementos etnográficos de relojes de sol, cruceiros y petos de ánima sólo el peto de ánimas en las inmediaciones del cruce a Garabelos se verá afectado por la remodelación del vial.

4.1.4. Elementos arqueológicos

El entorno arqueológico del vial es muy importante puesto que la Laguna de Antela ha servido como elemento referenciador desde época prehistórica. Destacamos elementos romanos y medievales fruto de la vía de penetración romana Lugo –Chaves que pasa por Garabelos, Nocedo, Cobelas y Parada de Riveira: Ara en la capilla de Bouzos (actualmente en el museo de Ourense), "sartego" en Nocedo (GA32012007).

En las fichas de la Dirección Xeral do Patrimonio no se encuentran elementos arqueológicos dentro del ámbito de nuestra intervención.

Se ha ignorado la realidad etnográfica de ambos municipios al no existir inventarios de ese apartado.

4.2. - CATALOGACIÓN

No se han detectado indicios de yacimientos arqueológicos en el ámbito de la prospección arqueológica.

Fuera de la franja de los 200m, a más de 500m del vial y por tanto fuera de la influencia del agente de impacto, sí se ha constatado la existencia de fragmentos de tegula en el entorno de la ermita de San Salvador, en las proximidades del núcleo poblacional de Texós (U.T.M. **x: 607.400 / y: 4.647.018**).

Los fragmentos se encontraron en una de las pistas de concentración parcelaria que pasan por uno de los lados de la ermita, no apreciándose restos de otro tipo de material mueble o constructivo.

La fértil llanura del entorno y un antiguo camino, que en el siglo pasado constituía la vía de comunicación con el pueblo de Garabelos, así como su proximidad a la vía *Caladunum-Forum Limicorum-Interamnici* que recorre las estribaciones meridionales de la Sierra de Larouco en dirección a Forum Limicorum (Nocelo da Pena), explicarían la existencia de establecimientos tipo "villa".

4.2.1. Consideraciones generales

Hay que señalar, además de la ausencia de yacimientos arqueológicos, que en el apartado de patrimonio cultural el único bien afectado sería el " Peto de ánimas de Texós " a la altura del actual PK 11+580 (Lám. 3, Fot. 1-2; Lám.7) donde la tajea puede hacer peligrar su estabilidad.

La remodelación del vial por el entorno de la capilla de Fontelas

(Lám.2.Fot.1-2; Lám. 8), donde se ensancha la carretera contra el margen opuesto, no debería incidir en el edificio religioso, aunque si lo haría en el acceso al mismo.

La remodelación del vial en el núcleo de Texós no supone obras de fábrica o alteraciones significativas de la actual travesía, no obstante es necesario señalar una serie de elementos patrimoniales dentro del ámbito de la prospección arqueológica, pero que no dan lugar, dada su lejanía del agente de impacto y su ubicación en pendiente, a valoraciones de Impacto (IM) o Medidas Correctoras (MC) puesto que su localización dentro del núcleo rural, con una red de pistas estrechas y sinuosas, impide el tránsito de maquinaria en su entorno:

*Iglesia parroquial de Sta María de Texós del siglo XVII (Lám.5.Fot.1)

* Escudo en la casa parroquial(Lám. 6)

*Cruceiro y horno de pan comunal (Lám. 5. Fot.2)

4.2.2. Inventario

PUNTO: PU00001	**NOMBRE: Peto de Texós**
LOCALIDAD: Texós	**SITUACIÓN:** Inmediaciones del cruce Bouzo-Garabelos
PARROQUIA: STA María de Texós	**AYUNTAMIENTO:** Baltar
COORDENADAS UTM: **X:** 607.640 **Y:** 4.647.756	**COORDENADAS GEOGRÁFICAS:** **Long.:** 07º 42' 03. 177" **Latitud:** 41º 58' 25.366"
TIPO: Peto de ánimas.	**GRADO DE PROTECCIÓN**: 50m.

OBSERVACIONES:

Peto de ánimas en granito que presenta las tres partes típicas:

1. - Estructura arquitectónica rectangular de 1'65m por 2m de alto y un grueso de 0'52m, con diversas molduras muy sencillas rematada por una cornisa moldurada sobre la que se dispone un pináculo de 1'20m de altura.

La estructura se apoya en un gran sillar granítico monolítico.

2. - Cavidad cóncava a modo de pequeña capilla ubicada en el eje central superior del frente. Debió de contar con un relieve de madera ya que no existen indicios de un relieve pétreo.

3. - Depósito excavado en el interior tapado con una lámina de hierro con cerradura y rendija para introducir las limosnas.

Se debe enmarcar dentro de las muestras artísticas de carácter popular que representa la importancia del purgatorio, ligados a las manifestaciones populares de culto a los muertos.

Por el tipo de decoración su datación debe enmarcarse en el siglo XVIII, lo que concuerda con una borrosa inscripción en uno de los laterales en la que se aprecia el año de 1797.

Este elemento popular fue incluido en el catálogo que Dña Yolanda Barriocanal López realizó para la provincia de Ourense (Barriocanal López, Y.: "Arte Popular. Los Petos de Animas". Bol. Au. Anexo 3, M.A.O. de Ourense, 1985)

PUNTO: PU 00001	Situación: En una llanura, muy próximo a una encrucijada de caminos en las inmediaciones de Texós, a la altura del actual PK 11+580.
IMPACTO: IM 00001	TIPO: Crítico
CARRETERA OU-304	Adscripción tipológica: Peto de ánimas

CARACTERÍSTICAS: De acuerdo con el trazado actual del vial se realizará una cuneta revestida que incide en la localización del elemento patrimonial, actualmente ya en la confluencia con la actual cuneta.

PUNTO: PU 00001	JUSTIFICACIÓN: Apenas se encuentra a un metro de asfalto de la carretera actual.
MEDIDA C.: MC 00001	
CARRETERA OU-304	

ACTUACIÓN MÍNIMA: Es necesario la señalización del peto de ánimas y su protección cara al tránsito de maquinaria. Dada la necesidad de mejora de la actual cuneta se debe de realizar un estudio de detalle que con una obra menor solvente la continuación de la nueva cuneta.

ACTUACIÓN RECOMENDADA: Establecimiento de barreras que impidan accidentes ocasionales en su estructura consecuencia del tránsito de maquinaria pesada.

PU00002	Edificio religioso	OU-304
Nombre del Yacimiento Capela de Fontelas	**Provincia** Ourense	**Ayuntamiento** Os BLancos
Lugar Inmediaciones de A Cova (Nocedo)	Nº de Hoja (1:25.000) 302-1 Nº de Hoja (1:10.000) 302-1.2	Protección: No tiene
Coordenadas UTM: X: 607.740 Y: 4.649.800	Coordenadas geográficas: **Long:** 07º 41' 57.485" **Latit:** 41º 59' 31.573"	**Estado de Conservación** Bueno

OBSERVACIONES:
Pequeña capilla de una sola nave con atrio recientemente remodelada que cuenta en su entorno con un sencillo cruceiro.
Cubierta de teja curva y muros de sillares de granito que se alternan en tramos con mampuestos. Son obvias sucesivas remodelaciones, la última supuso el recrecimiento de los muros laterales que desvirtúan la estructura original.
La espadaña, sencilla, tiene una inscripción borrosa en la que se aprecia la fecha de 1772.

PUNTO: PU 00002	Situación: En una curva del vial OU-304, prácticamente en el límite con el ayuntamiento de Xinzo
IMPACTO: IM 00002	TIPO: Compatible
CARRETERA OU-304	Adscripción tipológica: Edificio religioso

CARACTERÍSTICAS: De acuerdo con el trazado actual del vial la ampliación se produce contra el margen opuesto de la ubicación de la capilla, por lo que únicamente puede incidir en el actual acceso a la misma.

PUNTO: PU 00002	JUSTIFICACIÓN: No da a lugar
MEDIDA C.: MC 00002	
CARRETERA OU-304	

ACTUACIÓN MÍNIMA: Es necesario la señalización de la capilla y su protección cara al tránsito de maquinaria.
ACTUACIÓN RECOMENDADA:

II PLANIMETRIA

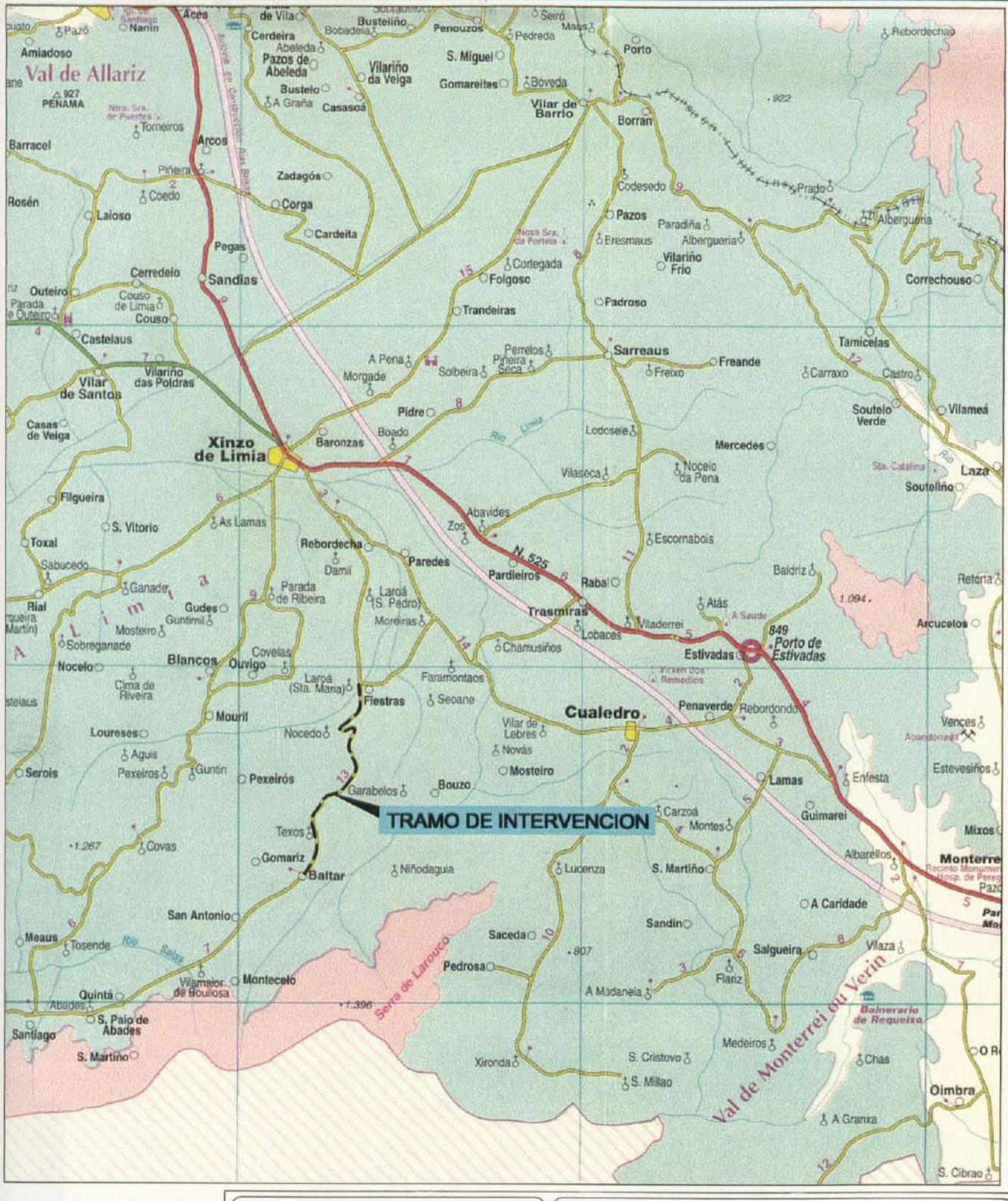

ARQUEO Consulting
- IMPACTO AMBIENTAL -
Fco. M. Neves Rolgoso
Estrada da Granxa 38, 3º O
Telf. 619 65 91 39
982 25 51 89
NIF: 10831212-Y

Prospección Arqueológica Superficial Intensiva

MEMORIA: N/OU/94.11

Situacion:	XINZO DE LIMIA-BALTAR (II) ORENSE
Escala:	1:175.000
Plano:	SITUACION
Fecha:	20-04-00
Arqueólogo:	Roberto Bartolomé Abraira
Plano	1

Mapa Físico

Mapa de Relieve

Fotogrametría

ARQUEO Consulting
- IMPACTO AMBIENTAL -

Foo. M. Hervés Rolgoso

Prospección Arqueológica Superficial Intensiva

MEMORIA: N/OU/94.11

Situacion:	XINZO DE LIMIA-BALTAR (II) ORENSE	Escala:	1:200.000
Plano:	CONTEXTO FÍSICO	Fecha:	20-04-00
Arqueólogo:	Roberto Bartolomé Abraira	Plano	2

III FOTOGRAFIA

LÁMINA 1

Foto 1

Foto 2

ARQUEO Consulting
- IMPACTO AMBIENTAL -
Fco. M. Herves Raigoso

LÁMINA 2

Foto 1

Foto 2

LÁMINA 3

Foto 1

Foto 2

LÁMINA 4

Foto 1

Foto 2

LÁMINA 5

Foto 1

Foto 2

LÁMINA 6

Foto 1

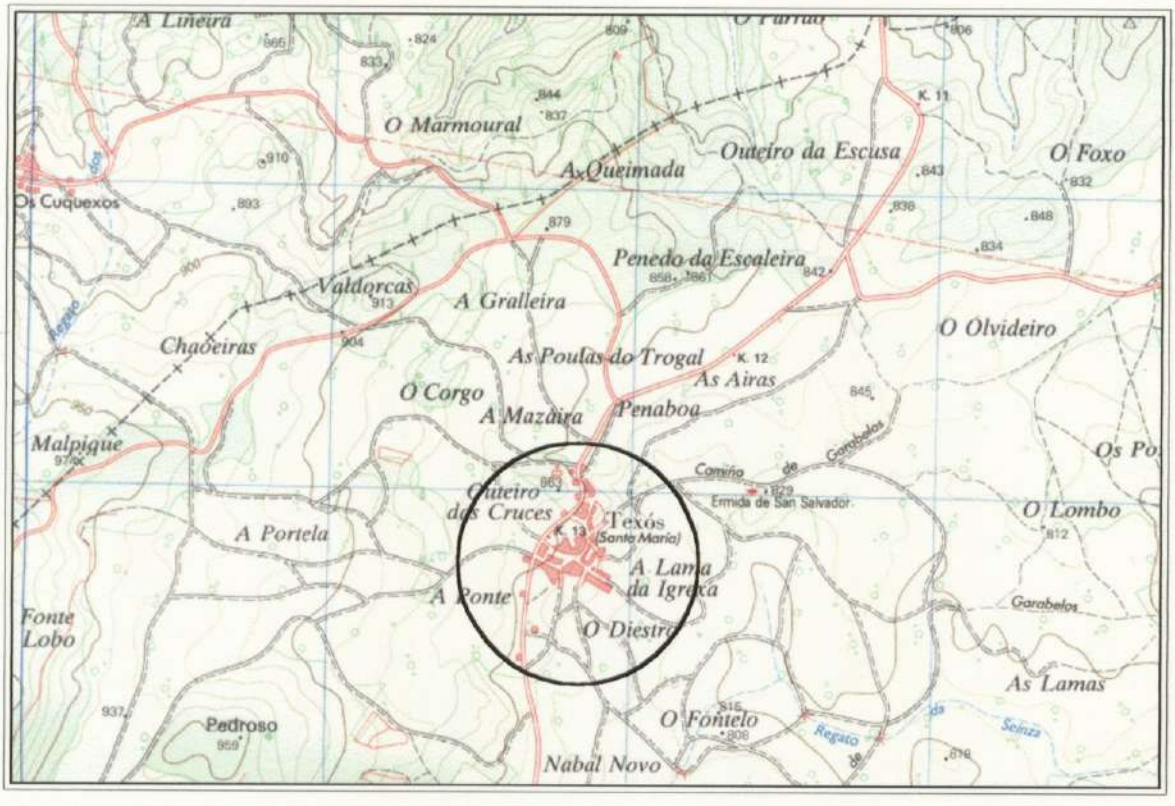

Foto 2

LÁMINA 7

Situación 1:25.000

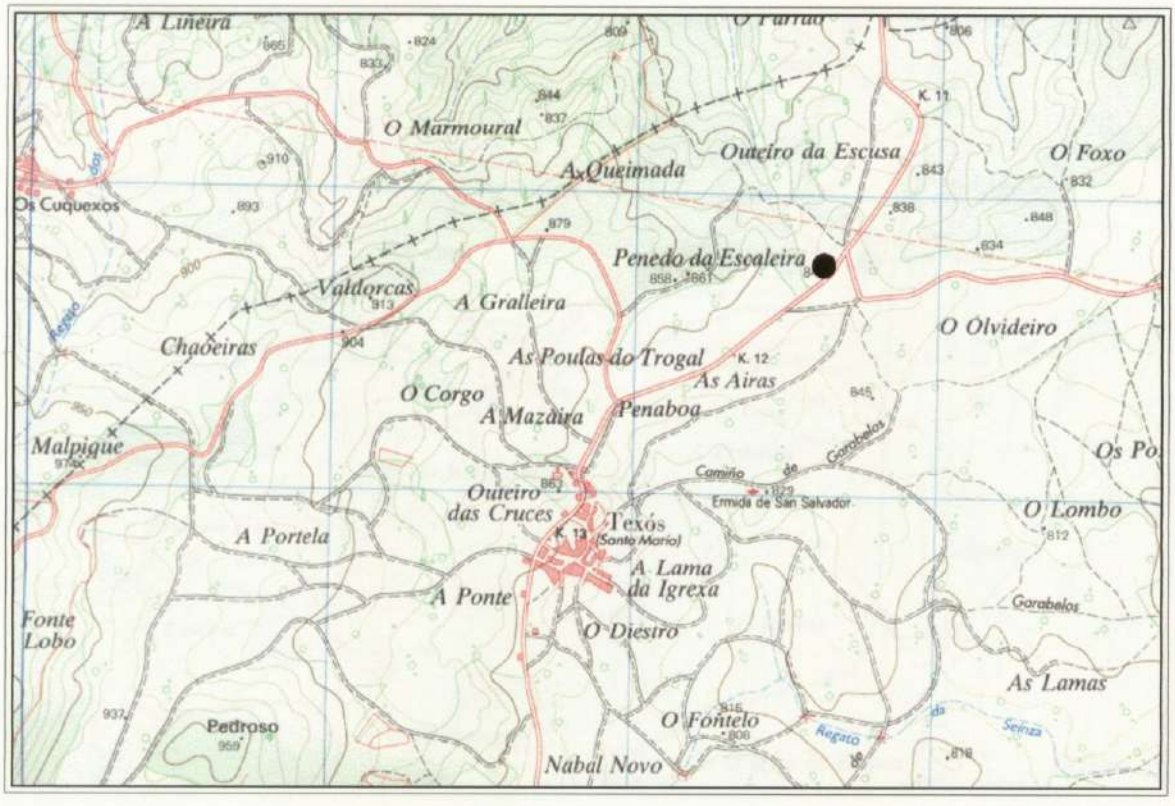

Peto de Ánimas de Texós

LÁMINA 8

Situación 1:25.000

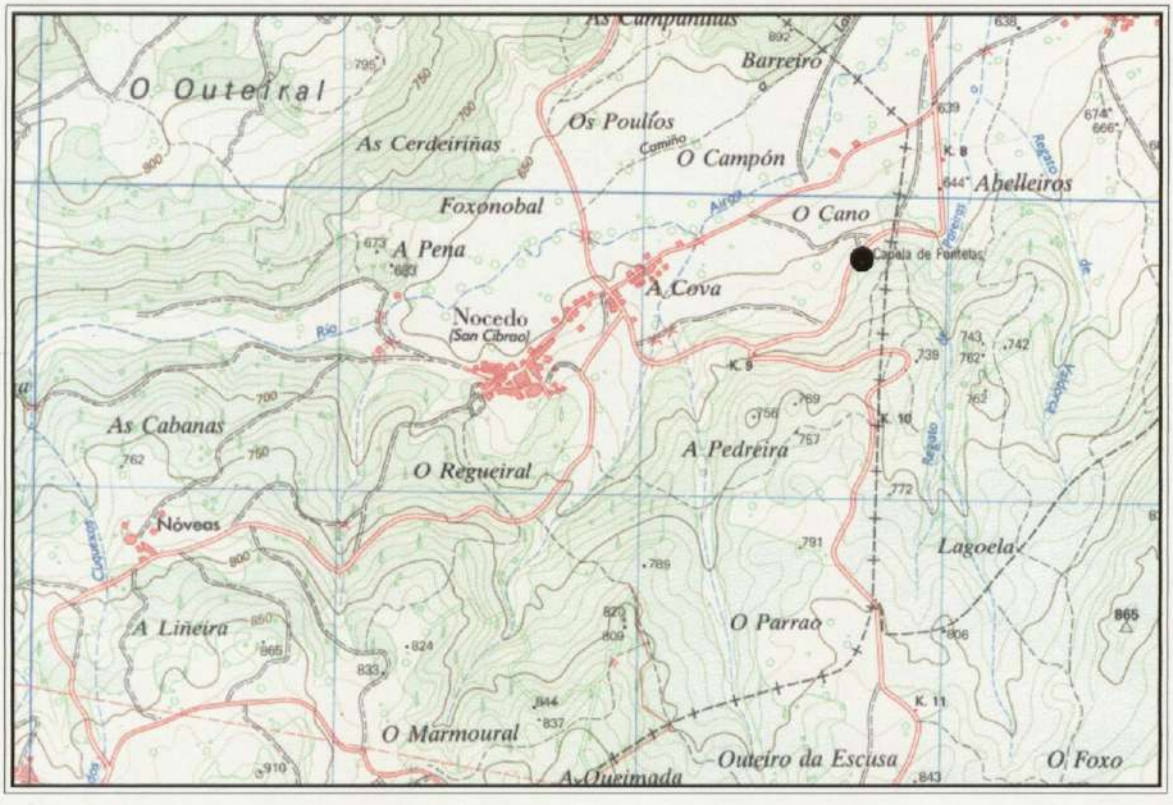

Capilla de Fontelas